



PLAN NACIONAL DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA



www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes.html
planesnacionales.ipce@mecd.es



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL de Patrimonio Cultural de España

Diseño: Sara Migueléiz Díez © IPCE

¿Qué es la Conservación Preventiva?

La conservación preventiva es una estrategia de conservación del patrimonio cultural que propone un método de trabajo sistemático para identificar, evaluar, detectar y controlar los riesgos de deterioro de los objetos, colecciones, monumentos y por extensión cualquier bien cultural. Su objetivo fundamental es eliminar o minimizar dichos riesgos, actuando sobre el origen de los problemas, que generalmente se encuentran en los factores externos a los propios bienes culturales, evitando con ello su deterioro o pérdida y la necesidad de acometer drásticos y costosos tratamientos aplicados sobre los propios bienes.

En la estrategia de conservación preventiva confluyen aspectos como la sostenibilidad, es decir, la necesidad de aplicación de esfuerzos continuados en el tiempo, la optimización de recursos para gestionarlos de la mejor manera posible en función de un análisis y una programación, y la accesibilidad, entendida como el acercamiento de los bienes culturales a la sociedad. Conceptos todos ellos que inciden positivamente en la mejora del estado de conservación del patrimonio.

La limitación de medios y recursos está presente siempre en muchas instituciones, pero esto no debe ser un obstáculo para la implantación de la estrategia de conservación preventiva ya que mediante una valoración de los riesgos identificados se podrá priorizar y programar mejorando la preservación de los bienes culturales. Este aspecto es fundamental para evitar que únicamente los bienes culturales más relevantes o los custodiados por instituciones con muchos recursos, agoten sistemáticamente las inversiones existentes.



Toma de datos del medio dentro de la Mezquita de Córdoba. Foto: IPCE

¿Qué actuaciones desarrolla el Plan Nacional de Conservación Preventiva (PNCP)?

Para la consecución de los objetivos propuestos en el PNCP, se definieron unas líneas de actuación prioritarias, dentro de las cuales se han desarrollado diferentes proyectos e iniciativas. Estas líneas de actuación son:

1. Estudios e Investigación en Metodología y Gestión de la Conservación Preventiva: En esta línea de actuación se han impulsado proyectos que profundicen en determinados aspectos técnicos, metodológicos y de gestión claves para mejorar la aplicación práctica de la conservación preventiva.
2. Proyectos Piloto de Planes de Conservación Preventiva: Impulso de proyectos para la elaboración de planes de conservación preventiva en bienes culturales de naturaleza y complejidad muy diversa que sirvan de modelo para su generalización en bienes culturales similares.
3. Actividades de Formación: Un apartado importante dentro del cual se han desarrollado diferentes actividades formativas teórico-prácticas que pretenden paliar las carencias de la formación reglada actual, y atender la demanda de los profesionales de formación especializada en conservación preventiva.



4. Actividades de Difusión: Dentro de la cual se han elaborado publicaciones de referencia, de difusión de los proyectos realizados, de difusión del propio PNCP y de divulgación y difusión enfocada al público no especializado. Otras iniciativas de difusión se han llevado a cabo a través de la participación en conferencias y foros a nivel nacional e internacional.

Estructura de almacenamiento. Foto: IPCE

¿Cual es la metodología del Plan Nacional de Conservación Preventiva?

Día a día se realizan acciones de conservación preventiva y tiene que existir una difusión al respecto para concienciar a todo el personal de la institución.

Por tanto, la elaboración del Plan de Conservación Preventiva no es tarea de un técnico a nivel individual sino que requiere el concurso de un equipo multidisciplinar, que con el impulso y el apoyo de la dirección de la institución realice el análisis del bien cultural y su contexto, la evaluación de riesgos y el diseño y programación de los procedimientos y protocolos expresados en el Plan de Conservación Preventiva de la institución.

En la estrategia de conservación preventiva confluyen aspectos que deben ser tenidos en cuenta como son la sostenibilidad, es decir la necesidad de aplicación de esfuerzos continuados en el tiempo, la optimización de recursos y la accesibilidad, entendida como acercamiento de los bienes culturales a la sociedad, conceptos todos ellos que inciden positivamente en la mejora del estado de conservación del patrimonio.

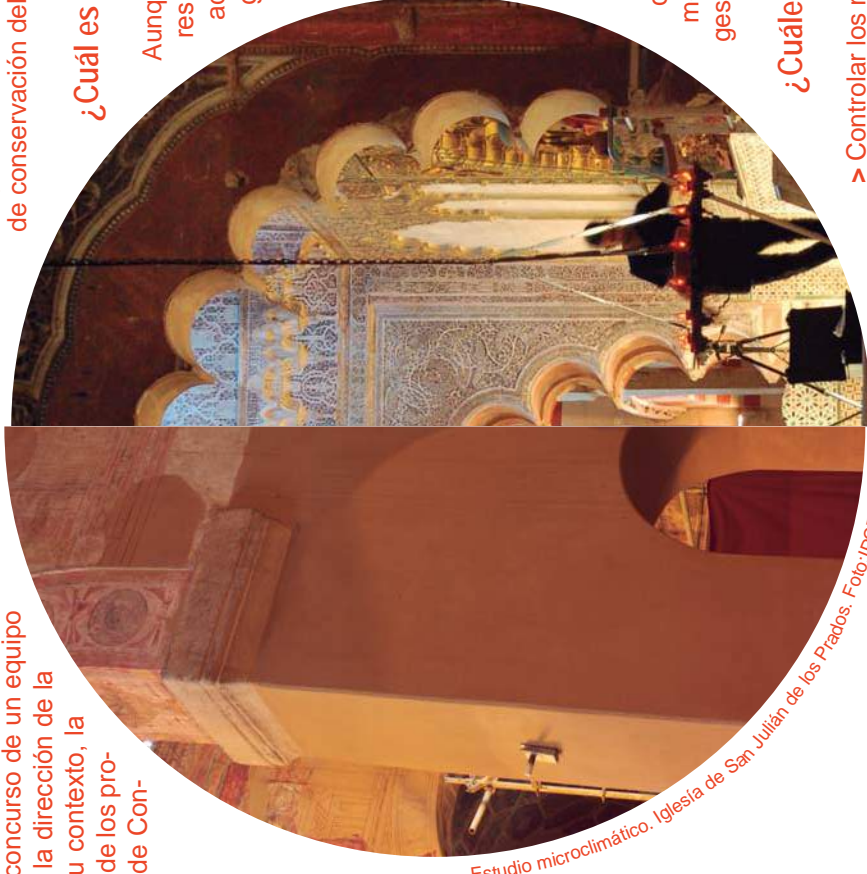
¿Cuál es el método de trabajo?

Aunque con diferencias debidas a muy diferentes factores, el método de trabajo fundamental que se ha ido adaptando a cada caso concreto se basa en los siguientes aspectos:

- > Análisis de los bienes culturales, su estado de conservación y el uso y gestión que se hace de los mismos.
- > Análisis de los riesgos de deterioro, valoración de los mismos y definición de prioridades respecto a los métodos de seguimiento y control.
- > Diseño de métodos de seguimiento y control mediante el análisis de los recursos disponibles, la definición de medios técnicos y procedimientos de trabajo, y la planificación programada de los mismos con el horizonte siempre presente de un uso y gestión de los bienes compatible con su conservación.

¿Cuáles son los principios fundamentales?

- > Controlar los riesgos de deterioro actuando sobre los factores del medio y los modelos de uso y gestión, para evitar que éste se produzca o se acelere, y no sobre el efecto de los mismos en los propios bienes.
- > Utilizar el método de trabajo propuesto por la conservación preventiva para definir prioridades respecto a los recursos a emplear en medios y procedimientos para la conservación de los bienes colectiva: los toques de campana, silbos, etc. También se incluyen en este apartado la literatura, la historia oral y relatos de vida.



Estudio microclimático. Iglesia de San Julián de los Prados. Foto: PCE

¿A qué Bienes Culturales se aplica la Conservación Preventiva?

Aunque el desarrollo de los criterios actuales de conservación preventiva se elaboraron a partir del trabajo de los técnicos en instituciones como museos, archivos y bibliotecas, la metodología de trabajo debe extenderse a cualquier tipo de bien cultural, sea mueble o inmueble, y resulta especialmente necesaria su aplicación en monumentos, edificios históricos y yacimientos arqueológicos. En ese sentido, las instituciones tienen que adaptarse y lograr los apoyos técnicos y organizativos de las administraciones e instituciones públicas y privadas para desarrollar sus propios Planes de Conservación Preventiva adaptados a sus necesidades y recursos.

En cualquiera de los casos, es factible realizar un análisis de las amenazas que afectan a cualquier bien cultural, tomar una serie de decisiones sobre su conservación y su uso cultural y programar tareas para actuar preferentemente en el entorno y en el modo de gestionar su uso y disfrute por parte de la sociedad.

Un Plan de todos para todos

La conservación preventiva de los bienes culturales no es exclusivamente una cuestión técnica que incumbe a los profesionales especializados en el tema. En primer lugar, afecta a las unidades de gestión de las administraciones central, autonómicas y locales con responsabilidad en la conservación del patrimonio cultural. Estas tienen que conocer el patrimonio de su competencia y las amenazas que le afectan, diseñar una planificación acorde a sus recursos y necesidades, apoyar a las instituciones para mejorar la capacidad de prevención del deterioro y optimizar los recursos disponibles.

En segundo lugar, estas unidades de gestión de las administraciones tienen que coordinar departamentos que llevan a cabo actividades muy diversas (urbanismo, medioambiente, turismo, infraestructuras, servicios, seguridad) pero con una repercusión directa e importante sobre los bienes culturales.

Además, el Plan Nacional de Conservación Preventiva también tiene que contemplar el papel de la sociedad, favoreciendo el disfrute y conocimiento del mismo, promoviendo su implicación con actitudes respetuosas, y fomentando la difusión de los esfuerzos aplicados y la captación de recursos para su conservación.

La estrategia de conservación preventiva es una cuestión transversal que involucra a todas las funciones y estructura de la institución: marco constitucional, finanzas y planificación, todo el personal y equipos, colecciones y bienes inmuebles, edificio e instalaciones, condiciones ambientales y, sobre todo, implicación pública. Tiene que implementarse a todos los niveles de trabajo: desde el más básico de mantenimiento cotidiano, pasando por la seguridad, seguimiento de las condiciones ambientales, documentación de los bienes culturales, etc., contando con el apoyo de la dirección.



Toma de decisiones y medición de las condiciones ambientales. Altamira. Foto: PCF